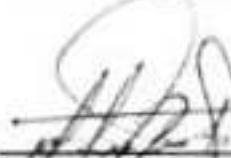


GUTISCO CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Nota	2017
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes	6	806.428
Cuentas por cobrar comerciales	7	3.296.179
Otras cuentas por cobrar	8	148.044
Inventarios	9	3.291.832
Impuestos corrientes	10	11.802
Pagos anticipados		28.963
Garantías		18.075
Total activo corriente		7.601.323
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, planta y equipo	11	2.273.218
Impuestos diferidos		3.036
Total activo no corriente		2.276.254
TOTAL ACTIVO		9.877.577
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales	12	1.979.368
Otras cuentas por pagar	13	1.067.493
Obligaciones financieras	14	205.729
Obligaciones laborales	15	349.736
Impuestos corrientes	10	262.400
Total pasivo corriente		3.864.726
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones financieras	14	322.144
Jubilación patronal y desahucio	16	117.648
Cuentas por pagar comerciales		19.253
Total pasivo no corriente		459.045
TOTAL PASIVO		4.323.771
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LA CONTROLADORA	17	3.053.885
Participaciones no controladas		2.499.921
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.553.806
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9.877.577

Las notas consolidadas son parte integrante de los estados financieros consolidados


 Ing. Freddy Luna
 Gerente General


 CPA. Guillermo Melitón
 Contador General

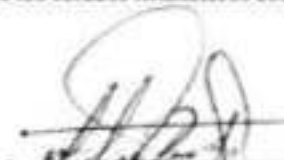
GUTISCO CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS
POR EL PERÍODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2017
INGRESOS		
Ingresos operacionales	18	15.016.079
Total ingresos		<u>15.016.079</u>
COSTOS		
Costo de ventas		10.237.710
Total costos	19	<u>10.237.710</u>
Utilidad bruta en ventas		4.778.369
GASTOS		
Gastos de administración		2.375.090
Gastos de ventas		215.852
Gastos financieros		149.989
Total gastos	20	<u>2.740.931</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		2.037.438
(+) Ingresos no operacionales		1.914.633
(-) Otros gastos no operacionales		(19.673)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>3.932.398</u>
Participación trabajadores	21	(271.551)
Impuesto a la renta	21	(406.931)
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>3.253.916</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
(Pérdidas) / Ganancias reconocidas en estudios actuariales		-
RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERÍODOS		<u>3.253.916</u>
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:		
Propietarios de la controladora		2.660.060
Participación no controlada		593.856
		<u>3.253.916</u>

Las notas consolidadas son parte integrante de los estados financieros consolidados


Ing. Freddy Luna
Gerente General


CPA William Benítez
Contador General

GUTISCO CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Capital social	Reserva Legal	Otros resultados integrales	Resultados		Total Patrimonio Atribuible a la controladora	Participación no controlada	Patrimonio Total
				Resultados acumulados	Resultado integral			
Saldo al 31 de diciembre del 2016								
Saldo inalterado por consolidación	400	80	-	393,345	-	393,825	1,006,063	2,399,890
Aumento de capital	501,791	-	-	(591,791)	-	-	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	2,660,060	2,660,060	393,836	3,253,916
Saldo al 31 de diciembre del 2017	992,191	80	-	(198,446)	2,660,060	3,693,805	2,499,921	5,553,886

Las notas consolidadas son parte integrante de los estados financieros consolidados.


 Ing. Freddy Luna
 Gerente General

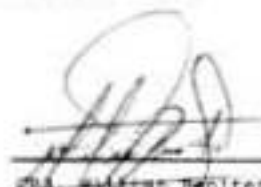

 Edmundo Velasco
 Contador General

GUTISCO CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR EL PERÍODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2017
Efectivo provisto por clientes	14.542.226
Efectivo utilizado en proveedores	(12.187.186)
Efectivo utilizado en empleados	(669.936)
Efectivo utilizado en impuestos y otros	(270.023)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.415.081
 FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedades, plantas y equipos - neto	(610.918)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(610.918)
 FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Efectivo utilizado en instituciones financieras	(251.129)
Compra de inversiones temporales	(50.550)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(301.679)
 AUMENTO NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	502.484
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	363.944
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	866.428

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Freddy Luna
 Gerente General


 C.A. Wilson Mantecón
 Contador General

GUTISCO CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERÍODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

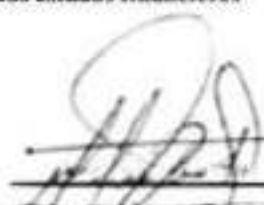
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>
Utilidad neta	3.253.916
Partidas de conciliación entre el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación	
Depreciaciones	244.378
Provisiones	27.173
Jubilación patronal y desahucio	30.095
Beneficios sociales	64.697
Participación trabajadores	271.551
Impuesto a la renta	397.490
Otros	(1.839.292)
Utilidad neta conciliada	2.450.008
Cambios netos en el Capital de Trabajo	
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(491.595)
Disminución (Aumento) de otras cuentas por cobrar	(58.097)
Disminución de anticipos proveedores	31.099
(Aumento) Disminución de inventarios	(239.696)
Aumento de otros activos	(7.145)
Disminución de impuestos corrientes	1.906
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	179.439
Aumento de otras cuentas por pagar	14.529
Aumento (Disminución) de anticipo clientes	20.915
Disminución de pasivos por impuestos corrientes	(262.628)
Disminución de obligaciones laborales	(223.654)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	1.415.081

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Freddy Luna
Gerente General


CPA. Mariana Benítez
Contador General

GUTISCO CÍA. LTDA. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
 Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento
 Al 31 de diciembre del 2017
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2016	Saldo incorporado en consolidación	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo				2017
					Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable	Otros cambios	
Préstamos bancarios a corto plazo	(a)	-	779.002	(251.129)	-	-	-	-	527.873
Total pasivos por actividades de financiación		-	779.002	(251.129)	-	-	-	-	527.873

Notas aclaratorias:

(a) Corresponden a obligaciones contratadas con la Corporación Financiera Nacional y la Corporación CFC por parte de la subsidiaria (Ver Nota 14)

GUTISCO CÍA LTDA. Y SUBSIDIARIA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES

MATRIZ

GUTISCO CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 14 de octubre del 2005, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, calle San Francisco O22 y Av. De los Andes, C.C Plaza del Rancho San Francisco Of. 101

La Compañía tiene como objeto el servicios relacionados con asesoría comercial incluso actuando como comisionista.

SUBSIDIARIA

GOLDERIE TRADING CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 30 de abril de 1999, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto la importación y comercialización al por mayor de artículos de plástico.

A partir del año 2013 **GOLDERIE TRADING CÍA. LTDA.**, inicio la operación de su planta de producción situada en el sector de Calacalí. El inventario producido consiste en platos, bandejas de plástico u otros, cuya comercialización se lo realiza en el mercado local.

GOLDERIE TRADING CÍA. LTDA., realiza sus operaciones en las instalaciones arrendadas a la compañía Casscarsone Cía. Ltda., las cuales se encuentran ubicadas en el parque industrial La Mancha, en el barrio de Oyambarillo vía Pifo – Yaruquí, sector nuevo aeropuerto.

2. BASES DE PREPARACIÓN

➤ Bases de consolidación.

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y entidad controlada por la Compañía (su subsidiaria). El control se logra cuando la Compañía tiene:

- Poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la Compañía participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la Compañía participada unilateralmente. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Compañía reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Compañía y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de **GUSTISCO CÍA. LTDA.**

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las Compañía de los estados financieros separados del grupo, son eliminados en la consolidación.

Cuando existen políticas contables diferentes entre Matriz y su subsidiaria, se realizan los ajustes contables a la subsidiaria para fines de consolidación.

La Matriz y subsidiaria son compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto están sujetas a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros consolidados se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

La Matriz y subsidiaria son compañías que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros consolidados comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Matriz y subsidiaria hacen estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Matriz y subsidiaria revisan anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Matriz y subsidiaria de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Matriz y subsidiaria es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros consolidados se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de La Matriz y subsidiaria, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias.

➤ **Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. Las Gerencias de la Matriz y subsidiaria analizan la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

➤ **Inventarios**

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Matriz y subsidiaria analizan periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios de materias primas se presentan al costo de adquisición.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Matriz y subsidiaria han escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo diferente de bienes inmuebles, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

Activo	Vida Útil	% de depreciación	Valor Residual
Maquinaria y equipo	10	10%	10%
Edificio y planta	20	5%	
Vehículos	5	20%	
Muebles y enseres	10	10%	
Equipos de computación	3	33%	
Instalaciones	10	10%	

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Matriz y subsidiaria evalúan información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Matriz y subsidiaria calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Matriz y subsidiaria, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Matriz y subsidiaria, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Beneficios a los empleados**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Subsidiaria posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Matriz y subsidiaria

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Subsidiaria con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Subsidiaria reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las Participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futura capitalización, las reservas, otros resultados integrales y los resultados acumulados.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Matriz y subsidiaria pueden otorgar. Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Matriz y subsidiaria reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Subsidiaria pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Matriz y subsidiaria para el periodo 2017 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Matriz y subsidiaria registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Matriz y subsidiaria han definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Matriz y subsidiaria, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Matriz y subsidiaria

Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

- (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- (d) cambios en los valores razonables; y
- (e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
- mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
- proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
- para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Subsidiaria ha adoptado la referida enmienda, y como parte de las revelaciones del Estado de Flujos de Efectivo, ha incluido como anexo al estado financiero, la “Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento”.

Pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la aplicación de la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional

En el período 2016, la Subsidiaria adoptó la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, en la que se dispuso que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclaraba que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

De acuerdo a lo establecido en esta enmienda, la tasa de descuento utilizada por la Compañía subsidiaria fue la de los bonos corporativos de Estados Unidos de América (tasa que oscila entre el 3.84% al 4.69%); sin embargo, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante circular SCVS-INMV-2017-60421-OC del 28 de diciembre del 2017 ha realizado un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios a empleados bajo la norma NIC 19.

La Subsidiaria ha considerado mantener las provisiones de beneficios post empleo utilizando la tasa de descuento de los bonos corporativos de Estados Unidos de América, bajo el criterio de que la metodología utilizada por el especialista o actuario que calculó estas provisiones, cumple con lo establecido en la norma NIC 19 de Beneficios a empleados. En tal razón, no hacemos ninguna aclaración al respecto sobre los posibles efectos o situaciones que podrían ocasionar la no aplicación de la circular emitida por el organismo de control.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2017, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de la Subsidiaria.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Matriz y subsidiaria no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
(Fecha de enmienda: noviembre 2013)		
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.
NIC 40 - Propiedades de Inversión	01 de enero del 2018	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
NIIF 2 – Pagos basado en acciones	01 de enero del 2018	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
CINIIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	01 de enero del 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

La Matriz y subsidiaria no ha concluido con el análisis y determinación de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Matriz y subsidiaria espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros Consolidados.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte del giro normal de negocios, la Matriz y subsidiaria se encuentran expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Matriz y subsidiaria, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Matriz y subsidiaria ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Matriz y subsidiaria y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Matriz y subsidiaria:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Matriz y subsidiaria, mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Matriz y subsidiaria mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Matriz y subsidiaria de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Matriz y subsidiaria es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Matriz y subsidiaria, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración de la Matriz y subsidiaria manejan el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Matriz y subsidiaria o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017, la Subsidiaria mantiene obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Matriz y subsidiaria principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Matriz y subsidiaria en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Matriz y subsidiaria.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Matriz y subsidiaria.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Matriz y subsidiaria tienen definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda al 31 de diciembre del 2017 - patrimonio ajustado de la Matriz y subsidiaria al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	Matriz	Subsidiaria
Total pasivos	4,567,328	75,535
Menos: efectivo	(661,833)	(144,595)
Deuda neta	3,905,495	(69,060)
Total Patrimonio	4,999,839	1,214,595
Índice deuda – patrimonio ajustado	0.78	(0,05)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2017
Cajas chicas	3,000
Bancos	803,428
Total	806,428

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los saldos de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están compuestas por:

	2017
Cientes (1)	3,014,618
Documentos por cobrar (2)	328,551
Cientes años anteriores	48,696
Cheques protestados	2,128
Otros	74,525
	3,468,518
 (-) Provisión incobrables (3)	 (172,339)
Total	3,296,179

(1) El detalle de los principales clientes se detalla a continuación:

	2017
Corporación Favorita C.A.	628,470
Tiendas Industriales Asociadas (Tía) S.A.	236,414
Figuretti S.A	191,887
Envapress Cía. Ltda.	132,568
Farmacias y Comisariatos de Medicina S.A.Farcomed	130,465
Importadora & Exportadora Azar S.A.	96,056
Econofarm S.A	82,518
Mega Santamaría S.A.	58,051
Industria de Cubiertos Plásticos del Ecuador Cubierplast S.A.	48,930
Benavides Ardila Hermes Wilson	37,834
Gerardo Ortiz e Hijos Cía. Ltda.	36,397
Sushicorp S.A.	35,798
Danilo Guamán	35,742

GUTISCO CÍA LTDA. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2017
Andrade Murillo Hilda Judith	35,599
Int Food Services Corp.	26,441
Plastivalle Cía. Ltda.	22,149
Pepinos Bastidas Henry	21,925
Raúl Iván Paz Dávalos	20,397
Otros	1,136,977
Total	3,296,179

(2) Corresponde a cuentas por cobrar comerciales garantizados con documentos entregados por los clientes.

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2017
Saldo al inicio	-
Saldos incorporados por consolidación	145,166
Aumento	27,173
Bajas	-
Saldo al final	172,339

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de otras cuentas por cobrar están compuestas por:

	2017
Anticipo proveedores (1)	59,222
Partes relacionadas (2)	32,868
Empleados	11,600
Otras cuentas por cobrar	44,354
Total	148,044

(1) Corresponde a los anticipos realizados por parte de los proveedores de la Subsidiaria, al 31 de diciembre del 2017 se presenta en US\$ 59,222.

(2) Los saldos de partes relacionadas corresponde a:

	2017
Freddy Luna	16,434
Santiago Gutiérrez	16,434
Total	32,868

GUTISCO CÍA LTDA. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los saldos presentados corresponden al anticipo de dividendos de los resultados obtenidos en el año 2015, valores que aún no han sido compensados.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de inventarios están compuestos por:

	2017
Producto terminado (1)	2,422,937
Materia prima (2)	322,707
Inventario en tránsito (3)	297,428
Suministros y materiales	248,760
Total	3,291,832

Al cierre del periodo 2017, la Subsidiaria ha determinado que sus inventarios son realizables en el corto plazo; razón por la cual, no se han realizado ajustes por valor neto de realización.

(1) El detalle de producto terminado se presenta a continuación:

	2017
Plásticos	954,057
Espuma de carnaval	502,492
Automotriz	269,054
Línea fomb	175,846
Aluminio	171,682
Rollos de film	135,971
Ambientales	104,893
Perfumes, desodorantes y capilar	53,591
Tapas	30,770
Insecticidas	17,335
Espuma de afeitar	7,246
Total	2,422,937

(2) Los saldos de materia prima están compuestos por:

	2017
Materia prima aluminio	307,367
Materia prima film alimentos	13,379
Materia prima aceite	1,961
Materia prima directa	-
Total	322,707

(3) El inventario en tránsito comprende los pagos realizados para la adquisición de materia prima a proveedores del exterior (importaciones) donde el riesgo ha sido transferido a la Subsidiaria.

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de impuestos corrientes están compuestos por:

	2017
Activos	
Crédito tributario IVA	11,608
Retenciones IVA	193
Total	11,801
	2017
Pasivos	
Impuesto por pagar	154,641
IVA por pagar	88,289
Retención en la fuente e IVA	19,470
Total	262,400

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la propiedad, planta y equipo para los años 2017, fue como sigue:

	2017			
	Saldo inicial	Saldos incorporados por consolidación	Adiciones	Saldo final
No depreciables				
Terrenos	-	215,000	-	215,000
Depreciables				
Maquinarias y Equipos	-	1,487,329	595,880	2,083,209
Planta industrial	-	517,630	-	517,630
Vehículos	-	282,401	-	282,401
Muebles y enseres	-	51,263	4,434	55,697
Equipos de computación	-	47,090	10,604	57,694
Instalaciones	-	22,280	-	22,280
	-	2,475,319	610,918	3,233,911
(-) Depreciación acumulada	-	(716,315)	(244,378)	(960,693)
Total	-	1,906,678	366,540	2,273,218

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar comerciales están compuestas por:

	2017
Proveedores del exterior	1,735,053
Proveedores locales	244,315
Total	1,979,368

El detalle de los principales proveedores del exterior y locales es como sigue:

	2017
Envapress Cía. Ltda.	276,808
Pamolsa	269,786
Cubiertplast S.A.	214,815
Ultrapack	203,770
Deandes	126,244
Carvajal Empaques S.A. (Linpac)	115,333
Bandex S.A.	106,798
Packall SRL	83,317
Ajover S.A.	49,818
Sociedad plaspac	45,262
Molpackdel Perú S.A.	36,198
Anhui Tianle	32,910
Bopp del Ecuador S.A.	30,409
Cotnyl S.A.	27,472
Tiendas Industriales Asociadas (Tía) S.A.	24,016
Novovasos S.A.	23,445
Impresiones y Empaques Industriales	19,659
Printopac Cía. Ltda.	
Otros	293,308
Total	1,979,368

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017, están compuestas por:

	2017
Partes relacionadas (1)	1,002,249
Anticipos de clientes	39,551
Otros	25,693
Total	1,067,493

GUTISCO CÍA LTDA. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(1) El saldo corresponde al préstamo recibido del socio de la Subsidiaria para compra de maquinaria. Este préstamo no tiene fecha de vencimiento y costos por intereses.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 los saldos de obligaciones financieras corresponden a:

	2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Corporación Financiera Nacional (1)	199,184	316,549
Corporación CFC (2)	6,545	5,595
Total	205,729	322,144

2017

Institución Financiera	Nº Operación	Concesión	Vencimiento	Valor Original	Corto Plazo	Largo Plazo	Tasa
Corporación Financiera Nacional (1)	10478503	14/11/2012	03/10/2020	760,000	95,000	190,000	9.45%
Corporación Financiera Nacional (2)	164075	10/07/2015	13/06/2020	114,820	25,516	38,273	8.54%
Corporación Financiera Nacional	164077	10/07/2015	24/06/2018	80,000	14,545	-	8.54%
Corporación Financiera Nacional (3)	10512189	10/07/2015	13/06/2020	253,180	58,850	88,276	6.90%
Corporación CFC	61050294	21/09/2015	03/10/2019	23,691	7,042	5,595	15.20%
Interés por pagar					4,776		
				1,231,691	205,729	322,144	

(1) El préstamo adquirido por parte de la Subsidiaria a la Corporación Financiera Nacional (CFN) corresponde a la adquisición de maquinaria para la instalación de la planta de producción y capital de trabajo. La obligación se encuentra garantizado con inmuebles de la Subsidiaria.

(2) La obligación generada con la Corporación CFC corresponde a la adquisición de un camión de la Subsidiaria que se encuentra por 3 años asegurado con Seguros Unidos a través del broker de seguros Acosaustro.

15. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de obligaciones laborales están compuestos por:

	2017
Participación trabajadores	271,551
Beneficios empleados	55,827
Obligaciones con el IESS	21,998
Sueldos por pagar	360
Total	349,736

16. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Los saldos de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2017 se encuentran detallados de la siguiente manera:

	2017
Jubilación patronal	90,154
Bonificación por desahucio	27,494
Total	117,648

JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal durante los periodos 2017 y 2016, fueron como sigue:

	2017
Jubilación Patronal	
Saldo inicial	-
Saldos incorporados por consolidación	66,018
Adición	24,136
Saldo final	90,154

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la subsidiaria tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

GUTISCO CÍA LTDA. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

El movimiento de la provisión por bonificación por desahucio durante los periodos 2017 y 2016, fueron como sigue:

	2017
Bonificación por desahucio	
Saldo inicial	-
Saldos incorporados por consolidación	21,535
Adición	5,959
Saldo final	27,494

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2017
Hipótesis Actuariales	
Tasa de descuento	4.02%
Tasa de rendimiento financiero	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	13.06%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

JUBILACIÓN PATRONAL

	2017
Análisis de sensibilidad	
Tasa de descuento	
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7,128)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7,811
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%
Tasa de incremento salarial	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7,892
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7,263)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%
Rotación	
Variación OBD (Rotación + 5%)	(3,559)

	2017
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-4%
Variación OBD (Rotación - 5%)	3,703
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	4%

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

	2017
Análisis de sensibilidad	
Tasa de descuento	
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(1,366)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-5%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1,494
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	5%
Tasa de incremento salarial	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,558
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1,441)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-5%
Rotación	
Variación OBD (Rotación + 5%)	1,169
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	4%
Variación OBD (Rotación - 5%)	(1,116)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	-4%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser con relacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

La Matriz y subsidiaria no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

17. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social alcanza US\$ 592,192; el cual está conformado por 592,192 participaciones de un dólar (1) cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no ha sido distribuida a sus socios en Matriz y subsidiarias.

18. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, la Matriz y subsidiaria han obtenido ingresos según el siguiente detalle:

	<u>2017</u>
Venta de bienes (1)	16,666,134
Servicios	300,059
Arrendamiento de bienes inmuebles	36,000
Devoluciones y descuentos	(2,307,751)
Otros	321,637
Total	<u>15,016,079</u>

19. COSTOS

Los costos generados por la operación del negocio durante los períodos 2017, son los siguientes:

	<u>2017</u>
Plástico	3,475,724
Bandejas fomb	2,079,367
Envases aluminio	1,416,117
Wipes	1,059,328
Rollos film	667,201
Envases ambientales	341,323
Tapas	343,844
Espuma de carnaval	518,461
Perfumes	70,149
Capilar	57,365
Espuma de afeitar	69,260
Otros costos	139,571
Total	<u>10,237,710</u>

20. GASTOS

Los gastos generados al 31 de diciembre del 2017, son los siguientes:

	2017
Gastos de administración (1)	2,375,090
Gastos de ventas	215,852
Gastos financieros	149,989
Total	2,740,931

(1) El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2017
Servicios prestados	267,401
Remuneraciones	335,122
Arriendo	223,428
Fletes y transporte	220,409
Beneficios sociales	232,018
Honorarios terceros	122,003
Mantenimiento	67,465
Gastos de gestión	42,508
Viajes	34,583
Servicios básicos	33,841
Movilización	40,816
Suministros	13,635
Combustible	8,151
Otros gastos	733,710
Total	2,375,090

21. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta para el periodo 2017 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Matriz y subsidiaria por disposiciones legales han calculado cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias: ... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Quando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Matriz y subsidiaria de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2017 son las siguientes:

MATRIZ (1)

	2017 (1)
(=) Utilidad contable Matriz	1,810,339
(-) 15% Participación trabajadores	(271,551)
(+) Gastos no deducibles locales	106,152
(-) Deducciones adicionales	(58,139)
(=) Utilidad gravable	1,586,801
(=) Impuesto causado	349,096
Anticipo de impuesto a la renta del período	(105,195)
(=) Impuesto a la renta determinado	349,096
(-) Retenciones en la fuente	(147,823)
(-) Crédito tributario ISD	(96,666)
(=) Impuesto a la renta por pagar	104,607

SUBSIDIARIA

	2017
Utilidad Contable Subsidiaria	282,768
(-) 15% Participación trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles	16,743
(-) Ingresos exentos	50,000
(+) Autoglosa por generación de renta exenta	13,378
(=) Utilidad gravable	262,889
(=) Impuesto causado (22%)	57,835
(-) Retención en la fuente	7,801
(=) Impuesto a la renta por pagar	50,034

- (1) A la fecha de emisión del presente informe, la Subsidiaria aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2017. El Gerente General de la Compañía Subsidiaria considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Contingencias

La Matriz y subsidiaria no han sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2016.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales

o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas correspondientes a la Subsidiaria durante el periodo 2017, alcanzaron el importe de US\$ 6,723,190 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Subsidiaria se encuentra elaborando el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

23. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse en el período 2018: “Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera”

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reformas tributarias

- La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.
- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras. Para los casos de sociedades con accionistas o socios en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación. Si la mencionada participación es igual o mayor al 50% del capital social, aplica el 28% de impuesto a la renta sobre toda la base imponible.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo de impuesto a la renta para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.
- Se elimina la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio, así como también el criterio de que la provisión por jubilación patronal es deducible si corresponde a empleados mayores a 10 años. Con la reforma sólo serían deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo. En la normativa actual, el beneficio no se limitaba a los sectores mencionados.
- Disminuye de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros,

transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. El no utilizar estos medios para los pagos de más de US\$1.000, genera que los gastos sean no deducibles y el impuesto al valor agregado (IVA) no pueda ser utilizado como crédito tributario.

- Devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto conforme se disponga en el Reglamento.
- Gravabilidad de impuesto al valor agregado (IVA) 0% a servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- Se considerará como parte del cálculo del factor proporcional de IVA, a las ventas 0% del numeral 17 del artículo 55 de esta la LORTI, de producción nacional (cocinas eléctricas e inducción).
- Exención de la totalidad del pago de impuesto a la salida de divisas (ISD) para enfermedades catastróficas debidamente certificadas por autoridad sanitaria.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Deducción adicional del 10% en compras a organizaciones de la economía popular y solidaria.

Reformas a las producción, comercio e inversión

- Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

Reformas financieras

- El dinero electrónico ya no será privativo (exclusivo) del Banco Central, en esta entidad ahora solo se liquidarán las transacciones.
- La Superintendencia de Bancos, en vez de la Dirección Nacional de Registro de datos Públicos, asumirá el registro de datos crediticios.

A la fecha de emisión de este informe la Matriz y subsidiaria han determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

24. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2017, los principales contratos que mantiene la Subsidiaria son los siguientes:

Contrato de Servicios de Fabricación y Envasado con la Compañía Envapress

Contrato para los servicios para la fabricación, envasado y provisión de los productos de acuerdo a las negociaciones que efectuaron por mutuo acuerdo, de acuerdo a las características de cada producto y del servicio especificado los pedidos que realice la Subsidiaria.

El rotulado y etiquetas serán colocados en los envases por el propietario de la marca y estos diseños serán entregados a la Subsidiaria para la colocación en el producto final.

El contrato mantendrá una vigencia de 2 años, a partir de la fecha de aprobación el cual es el 02 de septiembre de 2016.

Convenio de Distribución de Productos SUPERMAXI

El convenio tiene como finalidad establecer un vínculo jurídico, comercial y de compromiso entre SUPERMAXI y la Subsidiaria, cuyo objeto es poner en el mercado productos de la marca “Supermaxi, Aki y la Original” propiedad de SUPERMAXI (Corporación Favorita C.A.) los cuales serán comercializados en los establecimientos de propiedad de SUPERMAXI.

El plazo que mantienen entre las partes es de un plazo indefinido y entró en vigencia desde el 15 de julio de 2012.

Acuerdo Logístico de Productos MEGA SANTAMARÍA

El convenio tiene como finalidad la entrega de parte de la Subsidiaria, de su mercadería en el Centro de Distribución y su posterior despacho a los establecimientos de propiedad de MEGA SANTAMARÍA.

El plazo que mantienen entre las partes es de un plazo indefinido y entro en vigencia el 03 de octubre de 2012.

Contrato de provisión de productos TÍA

El contrato que mantienen entre las partes corresponde a la provisión periódica de los productos codificados por parte de la Subsidiaria, y la adquisición de los mismos por parte de TÍA.

La Subsidiaria se compromete al abastecimiento de los productos de acuerdo a la adquisición que efectúen los establecimientos de TÍA.

El plazo que mantienen entre las partes tiene una vigencia de un año desde el 01 de abril del 2016.

Adicionalmente con fecha 01 de abril de 2017 se firmó un contrato de provisión periódica de los Productos Codificados por parte del PROVEEDOR y la adquisición de los mismos por parte de TÍA, siempre que los Productos Codificados mantengan dicha codificación al momento de la compra.

Contrato de Arrendamiento

Con fecha 1 de septiembre del 2017 la Subsidiaria suscribió un contrato de arrendamiento con la Compañía CASSCARSONE CÍA. LTDA. (Arrendadora) debidamente autorizada por INMOBILIARIA GUAMBI CÍA. LTDA. El objeto de este contrato fue arrendar un galpón denominado “Bodega C1” de 2,500 mt2, ubicado en la parroquia Yaruquí, del cantón Quito.

El plazo de este contrato es de dos años a partir desde su suscripción.

La Matriz no mantiene contratos importantes que tengan que se revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2017.

25. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2017 la Subsidiaria mantiene activos entregados como garantías de líneas de crédito y otros financiamientos de acuerdo al siguiente detalle:

Produbanco:

- Terreno y construcción de propiedad de la Subsidiaria por un valor de US\$ 450,346, para garantizar la línea de crédito mantenida con esta institución.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 20 de marzo del 2018, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Matriz y subsidiaria pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía Matriz y serán presentados a la Junta General de Socios el 29 de marzo del 2018 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Matriz, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

GUTISCO CIA.LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2017

con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Activos Corrientes:			
Efectivo y equivalentes	6	144,595	38,997
Inversiones medidas al costo	7	642,342	-
Cuentas por cobrar	8	340,155	271,020
(Provisión para incobrables)	8	(2,686)	(2,686)
Otros activos		74,525	5,859
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		861	21,994
Total Activos corrientes		1,199,892	335,186
Activos No Corrientes:			
Propiedad planta y equipos	9	147,673	147,673
(Depreciación acumulada)	9	(57,435)	(27,900)
Cuentas por cobrar a largo plazo		-	-
Inversiones permanentes		-	-
Total Activos no corrientes		90,238	119,773
TOTAL ACTIVOS		1,290,130	454,959
PASIVOS			
Pasivos Corrientes:			
Obligaciones bancarias		-	-
Cuentas por pagar comerciales	10	1,104	1,824
Intereses por pagar		-	-
Anticipos de clientes		-	1,452
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		24,397	10,008
1% Participación trabajadores		-	-
Impuesto a la renta	14	50,634	43,803
Total Pasivos Corrientes		75,535	57,087
Pasivos no Corrientes:			
Préstamos a largo plazo		-	-
Total Pasivos No Corrientes		-	-
TOTAL PASIVOS		75,535	57,087
PATRIMONIO			
Aportes para futuras capitalizaciones		-	-
Capital pagado	11	592,182	400
Reserva legal	11	80	80
Reserva facultativa		-	-
Reserva de capital		-	-
Utilidades retenidas	11	397,390	242,156
Utilidad (pérdida) del ejercicio		224,933	155,234
TOTAL PATRIMONIO		1,214,595	397,870
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,290,130	454,957


Ing. Freddy Luna
Gerente General


Ciro Wilfredo Benítez
Contador General

GUTISCO CIA.LTDA.

Estado de Resultados

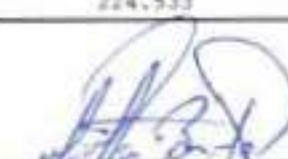
Al 31 de diciembre del 2017

con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dolares de los E.U.A.)

	Notas	2017	2016
Ingresos operacionales	12	336.059 ✓	229.577
Costo de Venta		-	-
Utilidad Bruta en Ventas		336.059	229.577
Otros ingresos	12	50.000 ✓ <i>net int.</i>	-
Gastos Administrativos	13	(103.257) ✓	(25.936)
Gastos de Ventas		-	-
Gastos Financieros	13	(34) ✓	(13)
Otros Gastos			
Total gastos		(103.290)	(25.949)
Resultado antes de participacion trabajadores e impuesto a la renta		282.769 ✓	203.628
15% Participacion Trabajadores		-	-
Impuesto a la Renta	14	(57.835) ✓	(48.394)
Utilidad en actividades ordinaria		224.933 ✓	155.234
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral neto		224.933	155.234


Ing. Freddy Luna
Gerente General


C.A. Wilman Benitez
Contador General

GUTISCO CIA.LTDA.

Estado de Flujos de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017

(Expresado en dólares de los E.U.A.)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes	245.996
Pagado a proveedores y empleados	(38.244)
Intereses pagados	-
Intereses recibidos	-
15% participación trabajadores	-
Impuesto a la renta	(51.604)

Efectivo neto proveniente de actividades operativas: 156.148

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Compra de propiedades planta y equipo	-
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-
Compra de intangibles	-
Producto de la venta de intangibles	-
Documentos por cobrar largo plazo	-
Compra de inversiones permanentes	-
Compra de inversiones temporales	-
Producto de la venta de inversiones temporales	(50.550)

Efectivo neto usado en actividades de inversión: (50.550)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones bancarias	-
Porción corriente deuda largo plazo	-
Préstamos a largo plazo	-
Aportes en efectivo de los accionistas	-
Utilidades Retenidas	-

Efectivo neto usado en actividades de financiamiento: -

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes: 105.598

Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año: 38.997

Efectivo y sus equivalentes al final del año: 144.595


Ing. Freddy Lora
Gerente General


CBA Gladys Benítez
Contador General

GUTISCO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

GUTISCO CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 14 de octubre del 2005, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, calle San Francisco 022 y Av. De los Andes, C.C Plaza del Rancho San Francisco Of. 101 ✓

La Compañía tiene como objeto el servicios relacionados con asesoría comercial incluso actuando como comisionista. ✓

2. BASES DE PREPARACIÓN

GUTISCO CIA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera. ✓

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario. ✓

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. ✓

GUTISCO CIA. LTDA., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden: ✓

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);

7

- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

➤ Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **GUTISCO CIA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior ha dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias.

➤ **Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

X

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo diferente de bienes inmuebles, son revisados al término de cada periodo anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

Activo	Vida Útil	% de depreciación	Valor Residual
Vehículos	5	20%	
Muebles y enseres	10	10%	
Equipos de computación	3	33%	

➤ Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

+

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Capital social**

Las Participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futura capitalización, las reservas, otros resultados integrales y los resultados acumulados.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

X

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2017 y 2016 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

- (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;

- (d) cambios en los valores razonables; y
- (e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
- mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
- proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
- para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha adoptado la referida enmienda, y como parte de las revelaciones del Estado de Flujos de Efectivo, ha incluido como anexo al estado financiero, la "Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento".

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas; modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: noviembre 2013)	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.
NIC 40 - Propiedades de Inversión	01 de enero del 2018	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
NIIF 2 – Pagos basado en acciones	01 de enero del 2018	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
CINIIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	01 de enero del 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

7

La Compañía no ha concluido con el análisis y determinación de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **GUTISCO CIA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2017	2016
Total pasivos	75,535	57,087
Menos: efectivo	(144,595)	(38,997)
Deuda neta	(69,060)	18,090
Total Patrimonio	1,214,595	397,870
Índice deuda - patrimonio ajustado	(0,05)	0,05

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2017	2016
Cajas chicas	200	200
Bancos	144,395	38,797
Total	144,595	38,997

7. INVERSIONES

Inversiones en subsidiarias.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

Inversiones en asociadas.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria esta entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período; no se reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

Inversiones en otras Compañías.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costos de venta.

Detalle de Inversiones medidas al costo

Nombre	Situación Legal	Capital Invertido	Capital Total de la Cia. Subsidiaria	Valor Nominal	% Sobre Subsidiaria
GOLDERIE TRADING CIA. LTDA.	ACTIVA	641.792,00	1.283.583,00	1,00	50%
INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR CUBIERTPLAST S.A.	ACTIVA	300,00	1.000,00	1,00	30%
COMLAN COMERCIALIZADORA DE LA AMERICAS CIA. LTDA.	ACTIVA	250,00	1.000,00	1,00	25%

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los saldos de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están compuestas por:

	2017	2016
Cientes (1)	340,155	271,020
Otras cuentas por cobrar	74,525	5,859
	<u>414,680</u>	<u>276,879</u>
(-) Provisión incobrables (2)	(2,686)	(2,686)
Total	<u>411,994</u>	<u>274,194</u>

(1) El detalle de los principales clientes se detalla a continuación:

	2017	2016
Golderie Trading Cia. Ltda	337,380	268,245
Ecobike S.A.	2,775	2,775
Total	<u>340,155</u>	<u>271,020</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	(2,686)	(2,686)
Aumento	-	-
Bajas	-	-
Saldo al final	<u>(2,686)</u>	<u>(2,686)</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la propiedad, planta y equipo para los años 2017 y 2016, fue como sigue:

2017

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Depreciables			
Vehículos	147,673	-	147,673
Muebles y enseres	-	-	-
Equipos de computación	-	-	-
Instalaciones	-	-	-
	147,673	-	147,673
(-) Depreciación acumulada	(27,900)	(29,535)	(57,435)
Total	119,773	(29,535)	90,238

2016

	Saldo inicial	Adiciones	Ventas	Depreciación	Reclasificación	Saldo final
Depreciables						
Maquinaria y equipos	-	-	-	-	-	-
Planta industrial	-	-	-	-	-	-
Vehículos	90,090	57,583	-	-	-	147,673
Equipos de computación	-	-	-	-	-	-
Muebles y enseres	-	-	-	-	-	-
Instalaciones	-	-	-	-	-	-
Construcciones en curso	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
(-) Depreciación acumulada	(8,923)	(18,978)	-	-	-	(57,435)
Total	81,167	38,605	-	-	-	119,772

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de cuentas por pagar comerciales están compuestas por:

	2016	2017
Proveedores Locales	1,824	1,104
Otras Cuentas por Pagar	10,000	10,000

Total	11,824	11,104
-------	--------	--------

El detalle de los principales proveedores es como sigue:

	2016	2016
Otros Proveedores	1,824	1,104
Total	1,824	1,104

11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social

Con fecha 28 de diciembre del 2017, se inscribe en el Registro Mercantil un aumento de capital por el ejercicio de US\$ 591,792, incremento que fue realizado con cargo a las cuentas por pagar socios.

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía alcanza US\$ 592,192; el cual está conformado por 592,192 participaciones de un dólar (1) cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no ha sido distribuidas a sus socios.

12. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha obtenido ingresos según el siguiente detalle:

	2016	2017
Servicios	229,577	300,059
Arrendamiento de bienes inmuebles	-	36,000
Dividendos	-	50,000
Total	229,577	386,059

13. GASTOS

Los gastos generados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son los siguientes:

	2016	2017
Remuneraciones	-	-
Promoción y Publicidad	-	-
Gasto Movilización	-	455
Honorarios Terceros	1,636	20,416 ✓ TL
Servicios Prestados	352	2,192 ✓
Gastos Impuestos varios	4,923	68,898 ✓ 10
Arriendos de inmuebles	-	27,287 ✓
Suministros	60	62
Mantenimiento y Reparaciones	-	8,118 ✓
Gasto Prov. Cuentas Incobrables	-	-
Gastos Depre. PP y E	18,978	29,535 ✓
Gastos Generales	0	4,164 ✓
Total	25,949	161,126

14. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta para los periodos 2017 y 2016 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria. ✓

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias: ... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo". ✓

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2017 y la declarada en el periodo 2016 son las siguientes: ✓

	2016 (1)	2017
Utilidad Contable	203,628	282,768 ✓
(-) 15% Participación trabajadores	-	- ✓

(+) Gastos no deducibles	16,345	16,743
(-) Ingresos exentos	-	50,000
(+) Autoglosa por generación de renta exenta	-	13,378
(-) Deducciones especiales	-	-
(=) Utilidad gravable	219,973	262,889
(+) Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	-
(=) Saldo de utilidad gravable	219,973	262,889
(=) Impuesto causado (22%)	48,394	57,835
(-) Retención en la fuente	4591.54	7,801
(-) Crédito tributario ISD	-	-
(-) Retenciones por dividendos anticipados	-	-
(=) (Crédito tributario) / Impuesto a la renta por pagar	43,803	50,034

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2016.

15. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse en el periodo 2018: "Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera"

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reformas tributarias

- La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.
- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras. Para los casos de sociedades con accionistas o socios en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasará del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación. Si la mencionada participación es igual o mayor al 50% del capital social, aplica el 28% de impuesto a la renta sobre toda la base imponible.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo de impuesto a la renta para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.

- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.
- Se elimina la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio, así como también el criterio de que la provisión por jubilación patronal es deducible si corresponde a empleados mayores a 10 años. Con la reforma sólo serían deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo. En la normativa actual, el beneficio no se limitaba a los sectores mencionados.
- Disminuye de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. El no utilizar estos medios para los pagos de más de US\$1.000, genera que los gastos sean no deducibles y el impuesto al valor agregado (IVA) no pueda ser utilizado como crédito tributario.
- Devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto conforme se disponga en el Reglamento.
- Gravabilidad de impuesto al valor agregado (IVA) 0% a servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- Se considerará como parte del cálculo del factor proporcional de IVA, a las ventas 0% del numeral 17 del artículo 55 de esta la LORTI, de producción nacional (cocinas eléctricas e inducción).
- Exención de la totalidad del pago de impuesto a la salida de divisas (ISD) para enfermedades catastróficas debidamente certificadas por autoridad sanitaria.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Deducción adicional del 10% en compras a organizaciones de la economía popular y solidaria.

Reformas a las producción, comercio e inversión

- Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

Reformas financieras

- El dinero electrónico ya no será privativo (exclusivo) del Banco Central, en esta entidad ahora sólo se liquidarán las transacciones.
- La Superintendencia de Bancos, en vez de la Dirección Nacional de Registro de datos Públicos, asumirá el registro de datos crediticios.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

16. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios el 29 de marzo del 2018 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.



Ing. Freddy Jaha
Gerente General



E.A. William Benitez
Contador General